

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-37/20

Chile. Facilidad de Descuento a Enel Distribución Chile S.A.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“*BID Invest*”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de *BID Invest*, a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Enel Distribución Chile S.A. (la “*Compañía*”), constituida y organizada en conformidad con la legislación de Chile, en relación a una línea de descuento no comprometida con el propósito de comprar de la *Compañía* cuentas por cobrar elegibles que surjan de la distribución de energía por la *Compañía* a sus clientes con una exposición máxima de *BID Invest* frente a la *Compañía* de hasta US\$100.000.000. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1027. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 26 de junio de 2020)